REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA
jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)
201900379	EJECUTIVO	BENJAMIN FORERO GARCIA	ALEJANDRO CASTAÑEDA PEDRAZA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso y en atención a lo señalado en artículo 9 del decreto 806 de 2020, se fija en la cartelera virtual del **Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca**, el presente traslado por el término de un (1) día, hoy **veintiocho (28) de septiembre de 2021**, siendo la hora de las 8:00 a.m. **Los tres (3) días de traslado** correrán los días **29,30 de septiembre y 1 de octubre de 2021**. Conste.

JUAN CARLOS SOTELO DUQUE
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA
jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)
202100006	EJECUCION SENTENCIA	GS4 SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.	PETALOS SAN ANTONIO SAS EN LIQUIDACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso y en atención a lo señalado en artículo 9 del decreto 806 de 2020, se fija en la cartelera virtual del **Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca**, el presente traslado por el término de un (1) día, hoy **veintiocho (28) de septiembre de 2021**, siendo la hora de las 8:00 a.m. **Los tres (3) días de traslado** correrán los días **29,30 de septiembre y 1 de octubre de 2021**. Conste.

JUAN CARLOS SOTELO DUQUE
Secretario